Universidad Nacional de Asunción
www.una.py
DIRECCION DE CONTRATACIONES
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

"CONTRATACION DIRECTA N° 19/2020"

ID N° 377.584

En la ciudad de San Lorenzo, a los 04 (días) días del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las 08:30 horas, se reúnen en la oficina de la Dirección General de Administración y Finanzas, cito en el Campus de San Lorenzo, el encargado de presidir el acto, el Lic. DERLIS RUBEN DELEON ORTIZ, Director de la Dirección de Contrataciones, DAVID VILLAR, Lic. Juliana Giménez, Econ. Mirian Yegros, proceden a dar inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 19/2020 "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS MENORES PARA RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION"** con ID N° 377.584 correspondiente al Programa Anual de Contrataciones, aprobado por la Institución, cuya comunicación a la DNCP fue con el expediente Nº 318495 y publicada en el SICP fecha 27 de noviembre de 2020.

Se procede a la apertura conforme en el Art. 34 de la Ley 2051/03 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS" y la "RESOLUCIÓN DNCP N° 5695/2019 ARTÍCULO 30". Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado.

Se deja constancia en acta que se realizará una verificación cuantitativa de los documentos, conforme a lo estipulado en el Art. 57 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de evaluación de las ofertas y que posteriormente, el Comité de Evaluación del Rectorado UNA, en uso de sus atribuciones legales, realizará la verificación cualitativa de las ofertas, para posteriormente analizar los precios y documentaciones solicitados en el PBC, posteriormente presentar la propuesta de adjudicación a consideración de la máxima autoridad del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación. Se habilita la planilla de registro de asistencia a los oferentes e invitados que deseen hacerlos, presentes en el acto, por la suscripción. Anexo 1.

Acto seguido se procede a la apertura de sobres de ofertas de la siguientes empresa:

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

Nro.	EMPRESA OFERENTE	PRECIO OFERTA (IVA INCLUIDO)	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTIA DE MANT. DE OFERTA	ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONAS FISICAS	DOC. ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	DOC. ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMATE	CONSTANCIA SIPE Nº	CONSTANCIA
									SIPE N°
1	**FRANCI EMPRENDIMIENTOS**	156.307.500	presenta	presenta	presenta	No presenta	presenta	presenta	1.625.555
2	**MEV SA**	165.749.133	presenta	presenta	No presenta	presenta	presenta	presenta	1.624.595
3	**FISAE**	PRESENTA POSTERIOR A LA HORA ESTABLECIDA EN EL SICP.							

El sobre de la empresa **FISAE no se abre y se entregara en forma intacta al oferente.**

Se entregó formulario de observaciones a los oferentes presentes a los efectos de que los mismos redacten y rubriquen, dicho formulario con las observaciones detectadas durante el acto de apertura de ofertas. Anexo 2.

Se otorga oportunidad a los oferentes para verificación de las ofertas presentadas, se anexan las observaciones presentadas.

Previa lectura y ratificación de su contenido, firman en prueba de plena conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, de todo lo señalado, con lo que se da por finalizado el acto siendo las 09:42 horas.

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

C.P. Ofic. Mediante
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAF

Francisco Sabino Rotela López

Lic. DERLIS RUBÉN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

CONTRATACION DIRECTA N° 19/2020 "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS MENORES PARA RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

ANEXO 2 - OBSERVACIONES

FECHA: 04/12/2020 *Expediente N° 318495*

OFERENTE: Franci Emprendimientos

OBSERVACIONES: DEJO COSTANCIA NO ESTA FOLIADO LA OFERTA DE MEVSA

FRANCI Emprendimientos Siempre Contigo Coronel Oviedo - Paraguay

Francisco Sabino Rotela López

FIRMA: ACLARACIÓN CI N°

Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

CONTRATACION DIRECTA N° 19/2020 "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS MENORES PARA RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 04/12/2020					Expediente N° 318495	
Ítem	N° Exp. DC/DGAYF	Hora	EMPRESA	REPRESENTANTE Nombre y Apellido	C.I. Nº	FIRMA
1	1973	7:40	Franci EMPRENDIMIENTOS	Francisco Rda/s	787858	
2	1974	7:40	MEV SA			
3	1975	8:11	FISAE			